

SIMPOSIO ATENCION PRIMARIA SOCIAL

Modelo de Acción Integral Territorial (maite)

La Resolución 2626 de 2019 adopta el Modelo de Acción Integral Territorial – MAITE, modifica la Política de Atención Integral en Salud — PAIS, y se convierte en el nuevo norte conceptual para la transformación operativa de la organización y prestación de los servicios de salud en Colombia.

Los nuevos gobernadores y secretarios de salud territoriales llevarán las principales banderas de la política integral. Esta resolución 2626 de 2019 deroga integralmente las resoluciones 429 de 2016 y 489 de 2019.

Propósito:

Orientar de forma articulada la gestión de los integrantes del Sistema de Salud en el territorio para responder a las prioridades de salud de la población y contribuir al mejoramiento de la salud, la satisfacción de las expectativas de los ciudadanos y la sostenibilidad del Sistema, bajo el liderazgo del departamento o distrito.

Objetivos

- Garantizar el pleno disfrute del derecho a la salud en los territorios.
 - Mejorar las condiciones de salud de la población.
 - Fortalecer la autoridad sanitaria territorial.
 - Articular los agentes del Sistema de Salud y los actores territoriales en torno a las acciones requeridas para el logro de los resultados de salud.
 - Coordinar las acciones sectoriales e intersectoriales en los territorios.
-
- La política pública APS nace de la desarticulación institucional y sectorial que conlleva a que muchas de las acciones realizadas no logren impactos deseados

APS atención primaria social

La atención de las comunidades ofrecida bajo un modelo de generación de bienestar, en donde la familia es el núcleo central y a partir de la cual se pueden intervenir factores de riesgo y fortalecer factores protectores, tiene grandes beneficios tanto para el individuo y la sociedad como para los prestadores de servicios de salud y el Estado con todos sus actores.

La Atención Primaria Social parte de la identificación de riesgos y determinantes sociales que median en el bienestar de las comunidades a partir de la caracterización de las familias y la integración de la información en un Sistema Integrado de Gestión Social -SIGS- como fuente primaria de datos para el Observatorio Social. Una vez identificadas las necesidades por medio de un modelo de gestión del riesgo, la finalidad es fortalecer la institucionalidad acercando la oferta del Estado a los requerimientos de las familias. La estrategia establece el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con las diferentes ofertas del Estado (salud, educación, vivienda, seguridad, protección, movilidad, empleo, entre otros), permitiendo el empoderamiento de los individuos en el logro de sus objetivos y expectativas, con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación, valiéndose del autocuidado como el pilar de un modelo de intervención exitosa y sostenible. La estrategia contempla que el cuidado de las familias debe fortalecerse principalmente en el nivel primario de atención donde el equipo de atención básico, sea la puerta de entrada a la oferta institucional, intersectorial y transectorial.

La estrategia de Atención Primaria Social con enfoque familiar y comunitario, constituye una ruta para lograr la equidad, un reto que obliga a garantizar el acceso a los servicios sociales, donde se garantiza entre otros, el goce de los derechos fundamentales de las políticas de Estado, caracterizada por los principios de gratuidad, universalidad y solidaridad.

- **Política pública en atención primaria social APS del departamento de Caldas 2020 2030.**
- **Municipios de Caldas**

Sub región norte: Aguadas- Aranzazu –Salamina- Pácora

Sub región occidente bajo: Anserma - Belalcázar - Risaralda -San José - Viterbo

Alto occidente: Filadelfia- La merced –Marmato-Rriosucio- Supia

Magdalena caldense: La dorada- Norcasia- Samaná - Victoria

Alto oriente: Manzanares- Marquetalia- Marulanda -Pensilvania

Centro Sur :Chinchiná- Manizales- Palestina-Neira -Villamaria

- Fases de la estrategia
- Alistamiento
- Identificación de actores mediante mapeo
- Diagnóstico situacional mediante la observación
- Registro analítico, recolección de información secundaria
- Talleres participativo
- Construcción de lineamientos y estrategias.
- Enfoque metodológico
- Factores de riesgo :procesos dinámicos generadores de los problemas
- Síntomas : Relacionados con las consecuencias
- Propuestas ciudadanas: Acciones que disminuyen los riesgos.

Prioridades en salud pública



1. Enfermedades no transmisibles:
hipertensión arterial y
Diabetes Mellitus



2. Enfermedades transmisibles:
malaria, dengue,
tuberculosis, lepra



3. Salud materna y de la mujer



4. Salud infantil:
Maltrato infantil y
malnutrición



5. Salud mental:
depresión, violencias
de género e
interpersonales



6. Consumo de sustancias psicoactivas



7. Salud ambiental:
agua, aire, asbesto,
incidentalidad vial



8. VIH / Sida



9. Cáncer: mama y
cuello uterino; estómago
y próstata



10. Salud población migrante

¿Qué buscamos con MAITE?



Fortalecimiento de la
autoridad sanitaria
territorial



Priorización conjunta
nación-territorio por cada
línea de acción y a partir de
las **necesidades**
particulares



Asistencia técnica
focalizada hacia las
prioridades



Trabajo colaborativo y
cercanía a los territorios
por medio de **líderes**
MAITE

Hagamos que las cosas pasen









